Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

2614.-

D E C R E T O N°.....

POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE GASTOS Y SUELDOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DURANTE EL EJERCICIO FINANCIERO DE 1.951, AL SEÑOR TEODOSIO A. HERRERA.-

N. 133.-

Asunción, 24 de Enero de 1.951.-

De conformidad a las disposiciones de los Artículos 35 y 56 de la Reglamentación N°1 de la Ley de Organización Administrativa;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Confírmase en el cargo de Girador de Gastos y Sueldos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, durante el Ejercicio Financiero de 1.951, al Señor Teodosio A. Herrera.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-